

Noticias del mes

EN ESTA EDICIÓN
USTED VERÁ:



**COMISIÓN
CIENTÍFICO TÉCNICA**



**CONOZCA SOBRE
#PESCACONCIENCIA**



**PROGRAMA DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA PESCA
Y ACUICULTURA**

AHORA EN INCOPECA

Ejecutivo propone cambios en autonomías de faena pesquera

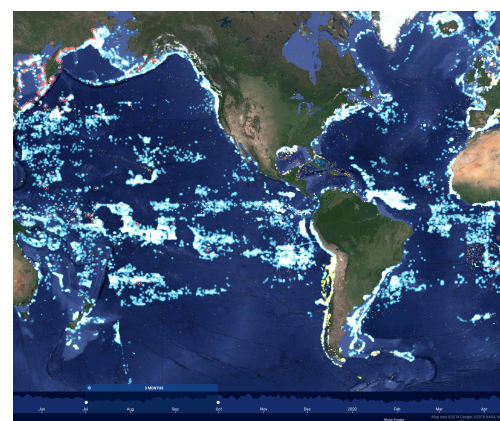
La iniciativa de ley tiene como objeto en primera instancia reformar las definiciones y clasificaciones de las flotas de pesca comercial otorgadas mediante la Ley 8436, eliminando las autonomías establecidas en la norma de 2005, donde se establecía una autonomía máxima de tres millas náuticas para la pesca comercial de pequeña escala, cuarenta millas para la flota de mediana escala y superior a las cuarenta millas para la flota avanzada.



“La nueva propuesta deja a criterio del INCOPECA, basado en parámetros técnicos y científicos, en concordancia con el apoyo del sector pesquero y el conocimiento tradicional, el establecimiento de las autonomías para faenar de cada flota”, mencionó el presidente ejecutivo de la institución, Daniel Carrasco Sánchez. [+ info](#)

INCOPECA y Global Fishing Watch se unen para proteger flota pesquera y recursos marítimos

Un convenio entre el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y Global Fishing Watch (GFW), coloca a nuestro país a la vanguardia en materia de protección de nuestra flota pesquera y los recursos del mar, con lo cual se refuerza el compromiso Costa Rica en materia de seguridad y conservación.



INCOPECA y GFW, merced al apoyo de la fundación PACÍFICO y Costa Rica por Siempre, trabajarán juntos para incorporar los datos de seguimiento de embarcaciones pesqueras comerciales de Costa Rica en la plataforma de GFW, y así mejorar el monitoreo y las oportunidades de mercado de los pescadores locales al elevar su perfil internacional.

“La adopción de este convenio demuestra el liderazgo de Costa Rica y su compromiso con la transparencia, al contar con datos y un sistema de monitoreo de las embarcaciones que

transiten por nuestras aguas. Trabajar junto con Global Fishing Watch nos permitirá promover el uso sostenible de nuestros recursos marinos y beneficiar al sector pesquero, tanto mediante el fortalecimiento de las medidas de control y vigilancia en nuestras aguas jurisdiccionales, como aportando garantía para nuestro sector pesquero en los mercados internacionales de que nuestro pescado proviene de fuentes sostenibles", dijo Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo de INCOPECA. [+ info](#)

Lanzan Plataforma gratuita "PezCA" destinada al sector pesquero y turístico

Como parte de una alianza entre el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Federación Costarricense de Pesca (FECOP), este jueves se oficializó el desarrollo de "PezCa", una plataforma gratuita de distribución de datos que brinda información oceanográfica para el sector pesquero y turístico y población general.

La herramienta tecnología permitirá conocer entre otros, información biológica de las principales especies de importancia en la pesca comercial, turística y deportiva, así como las regulaciones vigentes para cada una, pronósticos de mareas y fases lunares, y acceso a la compra en línea de licencias de pesca deportiva.

El presidente de INCOPECA, Daniel Carrasco, destacó el trabajo conjunto para la creación de este aplicación que permite el acceso a datos satelitales en tiempo casi real para asistir en la identificación de estructuras oceanográficas de interés y áreas de alta productividad en la región de América Central. [+ info](#)

Creada Área Marina de Manejo Barra del Colorado.

El presidente de la República, Carlos Alvarado y el ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez, anunciaron este lunes la creación de la Área Marina de Manejo Barra del Colorado, ubicada en la zona norte de Limón, entre las 7 y las 12 millas del mar territorial y colindante con la frontera marina con Nicaragua.

Con una extensión de 667,82 km², la nueva área protegida permitirá conservar los espacios de tránsito y sitios de reproducción de camarones, langostas, peces, rayas, mantas, tiburones, mamíferos y tortugas marinas. Algunas de estas especies se encuentran amenazadas y en peligro de extinción.

"La creación de esta nueva área marina de manejo marca un antes y un después en la forma en que el país decide gestionar sus recursos marino-costeros. Es un claro ejemplo del trabajo en conjunto y coordinado de diversas instituciones y las comunidades para crear una nueva visión de nuestros mares", afirmó el presidente de la República. [+ info](#)

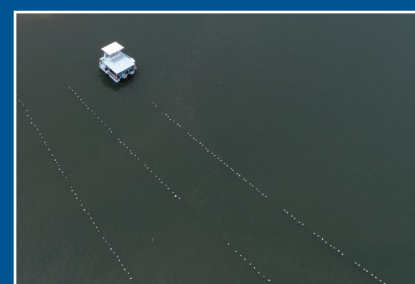
EN NUESTRAS REDES



Con apoyo de instituciones y organismos internacionales Ex camaroneras desarrollan proyecto de producción



Nuevo centro de acopio agrega valor a la producción pesquera de 300 familias de La Cruz.



Construyen granjas de ostras para pescadores artesanales del Golfo de Nicoya